



## Ayuntamiento del Distrito Municipal El Rubio

### Despacho de la Directora

#### ACTA NÚMERO 1-2021

Acta de  **Sesión Ordinaria**  celebrada en el salón de sesiones de esta Junta Municipal El Rubio, el día  **25**  del mes de marzo  **2021** , siendo las  **2:07 P.M.**  se reunieron en esta Sala Capitular, la Licda.  **Rosa Azcona** , presidenta, el Sr.  **Osiris de Jesús Peralta** , vicepresidente, la Sra.  **Ibanova Ramos** , Directora Municipal y quien suscribe, Licda.  **Berkis Martínez** , Secretaria Municipal, existiendo el quorum reglamentario por la  **Ley Municipal** , la presidenta da la bienvenida y pide a la secretaria que dé lectura al acta anterior, después de la lectura del acta, la presidenta vuelve y le pregunta si hay correspondencias, la secretaria contesta que hay varias: una de la comunidad del  **Bambú** , solicitando ayuda en cemento, arena y gravilla para arreglar el camino que está en el trayecto de la capilla, la presidenta somete la solicitud y se acordó darle una parte, otra de la Compañía  **ORTEL**  en representación de Teletorres del Caribe solicitando la reconsideración de la no objeción al uso de suelo que anteriormente había sido objetado, para la instalación de una antena, en el momento de la lectura de la carta hace presencia un representante de dicha compañía y solicita la palabra el cual explica los beneficios que aportaría la antena en el distrito, la presidenta le explicó que dicha objeción se debió a la solicitud de varios moradores del sector que habían solicitado la no aprobación por su cercanía con sus hogares, el representante solicitó una copia de la carta enviada a la  **Sala Capitular**  por las personas que se oponen para hacer contacto con ellas e invitarlos a una reunión, la cual se le entregó, otra carta de la comunidad de  **Cañafistol**  solicitando que del presupuesto participativo asignado a la comunidad le den 20 tubos de tres pulgada, porque la creciente del río Manacla le llevó gran parte de la tubería del agua, quedando aprobada dicha solicitud, otra carta de varios moradores de Rubio Adentro solicitando un policía acostado frente a la casa de la Sra.  **Angelina**  porque los conductores de motocicletas y vehículos circulan a alta velocidad, se acordó poner una señalización, ya que el trayecto no es adecuado para colocar un policía acostado, otra carta de la comunidad de  **Cabreja**  solicitando una ayuda para la terminación de la capilla, se acordó darle \$20,000, pesos, otra carta de la organización de  **LOS RAMONEROS UNIDOS USA** , solicitando 200 fundas de cemento, la palita y un volteo para poder terminar de acondicionar el Club que se estaba derrumbando debido a un deslizamiento de tierra, la presidenta somete la solicitud y se acordó darle 50 fundas y una última carta enviada por la Sra.  **Yaely Ureña**  solicitando prestado parte del espacio público que esta frente a su casa para ella y sus hijos continuar haciendo el cultivo de hortaliza, porque el terreno que usaban para esos fines era prestado y fue vendido, se acordó prestárselo, pero bajo las condiciones de un contrato y que el mismo sea renovado cada año, la presidenta le da el turno al Sr.  **Osiris** ,



Ayuntamiento del Distrito Municipal  
El Rubio

Despacho de la Directora

vicepresidente el cual expresa que no tenía nada que exponer, luego la presidenta le cede el turno a la Sra. Directora, quien le presenta a los que señores vocales una resolución para que sea aprobada y anexada al acta de esta sesión, ya que del presupuesto del año 2020 quedó un remanente positivo en tesorería, además los fondos transferidos por el gobierno para el palacio municipal y la funeraria y que en la misma se detallan las cantidades asignadas a cada cuenta incorporadas al Presupuesto 2021, la presidenta somete la solicitud de la Sra. Directora y fue aprobada a unanimidad, luego la Sra. Directora termina detallando los gastos relativos a los meses: de noviembre, diciembre, enero y febrero, ya que no se había hecho sesión en este año por falta de quorum, en la Cuenta de Inversión: en mantenimiento de caminos (RD\$ 736,500.00) en adquisición de equipos y herramientas (RD\$ 121,831.00), en reparación y mantenimiento de equipos (RD\$341,803.00.), en pago de combustibles (RD\$ 329,388.00), en materiales de construcción y ayudas sociales (RD\$ 668,866.40), en bombillas y lámparas el Distrito (RD\$ 254,172.00), en materiales y personal para obras (RD\$ 283,720.00), en palacio municipal (RD\$ 2,000,000.00), en otros pagos y obras urbanísticas (RD\$305,960.50.00), ascendiendo a un Total General de: (RD\$ 5,042,240.90), en Cuenta de Servicios: en pago de nómina (RD\$ 1,119,937.00), en regalía de (RD\$ 186,532.00), en bonos navideños de (RD\$ 170,000.00), en ayudas (esporádicas ) (RD\$ 505,956.00), en gastos alimentarios (RD\$ 77,857.00), en alquileres o servicios (RD\$ 242,277.00), en otros pagos (RD\$159,058.30), ascendiendo a un Total General de: (RD\$ 2,461,617.30), en Cuenta Personal: en nómina personal (RD\$ 1,106,800.00), en regalía de (RD\$ 295,410.00), en gastos conexos o compensaciones (RD\$ 223,007.22), en personal contratado (RD\$ 121,500.00), ascendiendo a un Total General (RD\$ 1,746,717.22), en Cuenta Salud, Genero y Educación: en carga fija (RD\$ 269,700.00), en ayudas y gastos conexos de (RD\$27,596.40), ascendiendo a un Total General de: (RD\$ 297,296.40).

En vista de que nadie más solicitó la palabra y no habiendo más nada que tratar, la presidenta dio por finalizada esta sesión, siendo las 3:10 P.M.

  
Licda. Rosa Julia Azcona  
Presidenta Municipal

  
Sr. Osiris Peralta  
Vicepresidente

  
Sra. Ibanova Ramos  
Directora Municipal

  
Licda. Berkis Martinez  
Secretaria Municipal



Ayuntamiento del Distrito Municipal  
El Rubio  
Despacho de la Directora

**Distrito Municipal de El Rubio  
En Uso de sus Facultades Legales  
Dicta la Resolución No. 01-2021.-**

**Vista:** La propuesta de la Señora Directora Municipal (Alcaldesa) y el Equipo financiero de realizar un ajuste al presupuesto, basado en el superávit del 2020.

**Visto:** El remanente positivo de Tesorería.

**Considerando:** Que el Estado Dominicano les asignó a los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipal, una partida especial para el pago de la Regalía Pascual del 2020 y esta Junta del Distrito Municipal de El Rubio ya tenía ahorrado lo suficiente para realizar dicho pago sin la necesidad de préstamo, lo que generó un sobrante .

**Considerando:** Que por gestión realizada por la Directora Municipal (Alcaldesa) fueron transferidos los fondos para la segunda etapa de la construcción del palacio municipal al final del año 2020, los cuales se convierten en un remanente especial en la tesorería.

**Vista:** La Ley 176-07, artículo 21, sobre Destino de Fondos, literal C.

**Vista:** La Ley 176-07, artículo 349, sobre Liquidación de Presupuesto, artículo 350 sobre Obligaciones Pendientes de Pago y artículo 351/352 sobre Remanente de Tesorería Positivo y Comunicación al Concejo.

**En uso de sus facultades legales  
R e s e l v e**

**Cuenta de Inversión**

**Primero:** Incorporar como al efecto incorpora una partida de once millones ochocientos setenta mil cuatrocientos treinta y ocho con 55/100 (RD\$11,870,438.55), a las estructuras programáticas siguientes:

|   |                          |
|---|--------------------------|
| 11-13-051-2712-01 (Construcción del Palacio Municipal). | RD\$ 9,870,438.55        |
| 11-07-051-2712-01 (Construcción de Funeraria).          | <u>RD\$ 2,000,000.00</u> |
| Total   | RD\$11,870,438.55        |

**Cuenta de Personal**

**Segundo:** Incorporar como al efecto incorpora una partida de quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho con 00/100 (RD\$544,568.00), a la estructura programática 01-03-2115-01 (Prestaciones Laborales).



Ayuntamiento del Distrito Municipal  
El Rubio  
Despacho de la Directora

**Cuenta de Servicios**

**Tercero:** Incorporar como al efecto incorpora la suma de trescientos sesenta y un mil setecientos diez pesos con 00/100 (\$361,710.00) a las estructuras programáticas siguientes:

|  |                       |
|--|-----------------------|
| 01-03-2115-01 (Prestaciones Laborales) | RD\$100,000.00        |
| 01-03-2286-01 (Eventos Generales)      | <u>RD\$261,710.00</u> |
| Total                                  | RD\$361,710.00        |

**Cuenta de Educación**

**Cuarto:** Incorporar como al efecto incorpora una partida de setenta y seis mil setecientos ochenta y cinco con 00/100 (RD\$76,785.00), a la estructura programática 14-01-2412-02 (Ayudas Ocasionales).

**Quinto:** Comunicar la presente resolución al Departamento de Tesorería y Contabilidad para fines de ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones, del Palacio Municipal de El Rubio, República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

  
Presidente de la Sala Capitular



  
Secretaria en Funciones



  
Directora Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal  
El Rubio  
Despacho de la Directora

## CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, Licda. Berkis Martínez, Secretaria Municipal, de Junta Municipal de El Rubio, portadora de la cédula de Identidad y Electoral #036-0006367-5.

### **Certifico:**

Que en el del mes de febrero del año **2021**, no hubo ninguna sesión, por no existir el quórum reglamentario, ya que el vicepresidente el Sr. **Osiris Peralta**, continúa fuera del país y el vocal el extinto. **Pedro Estévez**, todavía no ha sido reemplazado.

Dada en la Junta Municipal de El Rubio, San José de las Matas, el día 3 del mes de marzo del año 2021. A Petición de la parte interesada.

  
**Licda. Berkis Martínez**  
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal  
El Rubio  
Despacho de la Directora

**CERTIFICACIÓN**

Quien suscribe, Licda. Berkis Martínez, Secretaria Municipal, de Junta Municipal de El Rubio, portadora de la cédula de Identidad y Electoral **#036-0006367-5**.

**Certifico:**

Que en el mes de enero del año **2021**, no hubo ninguna sesión, por no existir el quórum reglamentario, ya que el vicepresidente el Sr. Osiris Peralta, está fuera del país y el vocal el Sr. Pedro Estévez, murió el día 5/12/2020 y no ha sido reemplazado.

**Dada en la Junta Municipal El Rubio, San José de las Matas, el 1er día del mes de febrero del año 2021. A Petición de la parte interesada.**

  
**Licda. Berkis Martínez**  
Secretaria Municipal

